

Res. H N°

0523-267

SALTA,

04 MAYO 2026

Expte. N° 4398/08

**VISTO:**

La Nota N°0083/26 mediante la cual la Prof. Elizabeth Yolanda Carrizo comunica su opción por permanecer en la actividad docente hasta los sesenta y cinco (65) años de edad; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la docente de referencia revista en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva (JTPSD), en la asignatura "Historia de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

QUE el Artículo 26 del Estatuto de esta Universidad expresa: "...Todo el personal docente cesa en las funciones para las que ha sido designado, 180 días hábiles posteriores al cumplimiento de la edad legal que le permitirá acceder al goce de los beneficios de la seguridad social, conforme al ordenamiento legal vigente..."

QUE la Dirección General de Personal en virtud de esta reforma solicita la emisión de un acto administrativo toda vez que el personal femenino solicite continuar en la actividad laboral hasta los 65 años de edad.

QUE la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina mediante Despacho N°106, aconseja continuar de manera favorable con el presente trámite.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 28 de abril de 2026)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR** la designación de la Prof. Elizabeth Yolanda Carrizo en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Historia de la Educación" de la Escuela de Ciencias de la Educación, en el marco de lo establecido por la Ley N° 26.508, la Resolución CS-531/11 y la Resolución CS-117/25.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial.

llq

Dra. MARÍA MERCEDES QUIROÑEZ  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIROÑEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa